

Comando de Organizaciones Populares (COP); Sergio Flores, de la Coordinadora Democrática de Pudahuel (CDP); Samuel Bustamante, de los "Comprandojuntos" (comité de abastecimiento).

Ellos aparecen como las "puntas de lanza" de los 340 mil pudahuelinos, que en su gran mayoría adhieren a las protestas copando las calles de esa comuna. Sólo en las manifestaciones de marzo, seis de las siete personas que cayeron en enfrentamientos con la policía o con civiles desconocidos vivían en Pudahuel. El encargado de la zona Oeste de Santiago en esa oportunidad, General de Ejército Dante Iturriga Marchese, tenía precisas instrucciones para neutralizar a los pobladores.

Para saber dónde se origina el descontento evidenciado en las protestas, basta con internarse por alguna de las tres vías principales de Pudahuel Norte: José Joaquín Pérez, Salvador Gutiérrez y Mapocho. Son prácticamente las únicas pavimentadas.



"Los autores del secuestro se han portado como una perfecta banda de delincuentes", señala la madre de Sergio Inostroza en la querrela que presentó por la desaparición de su hijo.



Un ayuno pidiendo la libertad de sus dirigentes detenidos y desaparecidos hicieron pobladores de Herminda de la Victoria.

das. El resto son senderos de tierra. En la comuna existe cerca de un 60 por ciento de cesantía (según aseveró el ex-alcalde Felipe Montero), 15 mil allegados y un déficit habitacional de más de siete mil viviendas.

En una de esas calles polvorientas está la Comunidad Cristiana de Herminda de la Victoria. Allí, 10 personas realizaron un ayuno iniciado para lograr la aparición de los dirigentes detenidos. Cuando visitamos la huelga de hambre obtuvimos de los ayunantes lo que ellos consideran los motivos del ambiente de tensión que se respira en la comuna.

"De los 35 mil trabajadores del POJH que había en diciembre, sólo quedan 19 mil. Y no porque hayan encontrado alguna labor mejor pagada sino porque simplemente se disminuyó intencionalmente los cupos", relatan.

Recuerdan también la muerte de un menor en una de las celdas de la 26ª Comisaría (un suicidio según la policía), cuyas

extrañas circunstancias se investigan. Afirman que ya en abril se produjeron detenciones de dirigentes poblacionales para exigirles que entregaran información.

BARATISIMO

Sin embargo, la última ola de detenciones (un total de 41) se produjo a raíz del asalto y saqueo al supermercado Bara'tísimo. Los participantes en la huelga de hambre aseguran que los detenidos no estuvieron allí, pero justifican la acción "porque se hizo por hambre". En esa oportunidad murieron dos pobladores (un padre y su hijo) y un cabo de Carabineros.

Esa misma noche comenzaron las detenciones con allanamientos en diversas poblaciones. En esa oportunidad se detuvo a cerca de 20 personas, entre ellos a los Inostroza. Las detenciones en domicilios se hicieron simultáneamente, con gran despliegue policial.

El lunes 7 se realizaron los funerales de los pobladores que murieron en la balacera frente al Bara'tísimo. La mayoría de los 21 detenidos el nueve de mayo estuvieron en el sepelio de los Bermúdez. "Creemos que nuestros familiares fueron fotografiados e identificados ahí, lo que ayudó a su posterior detención", comenta el hermano de una detenida.

Esa semana una delegación de pobladores, presidida por una religiosa, llegó hasta la 26ª Comisaría para pedir "que cesara la represión en las poblaciones". El comisario respondió que como en Pudahuel había mucha delincuencia, tenía que haber violencia. A las explicaciones del oficial a cargo del recinto policial se sumó otra afirmación: "ya tenemos la hebra de quién maneja Pudahuel y daremos un golpe luego".

La "protección" se cumplió el día nueve. En Herminda de la Victoria, Violeta Parra, Villa California y El Montijo comenzaron los allanamientos, saltando rejas, botando puertas y destrozando muebles. "Tenemos un orden amplia de investigar", explicaron en algunos casos. En la mayoría se ahorran las palabras.

El panorama represivo se completó con un ataque a la Iglesia Católica. La Capilla San Pablo de El Montijo, lugar en el que se veló a los civiles que murieron en el Bara'tísimo, fue incendiada. Los pirómanos se desplazaban en tres automóviles y vestían boas, ropa oscura y cinturones blancos, según testigos.

La violencia no cesó entonces para la populosa comuna: nuevos allanamientos se realizaron con posterioridad a las detenciones masivas (día 17), esta vez en Villa La Estrella de Pudahuel Sur. Otros pobladores fueron desalojados del Campamento "Francia San Pablo". Se trataba de 20 familias a las que no se les asignó vivienda en una nueva población.

Y seguramente la confrontación seguirá presente en Pudahuel, mientras no se solucionen los problemas de fondo de sus habitantes; la falta de trabajo, de vivienda y de condiciones de vida dignas.



Cartas

Con el propósito de conseguir la mayor fiabilidad y rigurosidad en la relación epistolar con nuestros lectores nos vemos en la necesidad de solicitar que cada carta que se nos dirija sea acompañada por el nombre completo, cédula de identidad y domicilio del remitente. "Causa" se reserva el derecho de resumir el texto de las cartas por razones de espacio.

LAS VELAS DEL SUBMARINO

Con profunda alegría descubrí vuestra revista. Sólo ayer llegaron a mis manos los números 4, 5, 6 y 7 y he pasado el día devorando sus artículos.

En nueve años de exilio he vivido muchas cosas, buenas algunas, no tan buenas las otras, pero siempre con esa idea fija e irreflexiva de volver a la Patria. Hasta ayer pensaba que nuestro exilio lo vivíamos en medio de la indiferencia de los chilenos, más preocupados de sobrevivir y de escapar a la prisión o a la tortura que de pensar en la suerte de aquellos que debieron partir. Y tienen razón. Por lo menos nosotros vivimos en países libres, democráticos y respetuosos de los Derechos del Hombre. Nuestro problema se limita a adaptarnos a un sistema de vida que no es el nuestro, a vivir la soledad en compañía de personas, que no comprenden nuestro idioma ni nuestras reacciones, a abrirnos camino en una nueva sociedad a la que hemos llegado adultos pero culturalmente niños, ya que en un comienzo éramos analfabetos, sordos y mudos porque no conocíamos el idioma del país de adopción.

Por eso, al leer vuestro editorial titulado "Deberíamos decir ¡No más!, sentí las lágrimas que querían explotar en mis ojos y volví a sentirme chileno, orgulloso de haber nacido en esa angosta y larga faja de tierra perdida en un rincón del mundo. Creo que esos años de "democracia autoritaria" como los definiere Pinochet (Le Monde comentó que democracia autoritaria era como "ponerle velas a un submarino..."), no son más que la excepción que confirmará la regla de 163 años de vida democrática.

R.R.
Luxemburgo

PETICION DANESA: FIN AL EXILIO

Hace algunos días nuestra organización, la Confederación de Sindicatos de Dinamarca —con 1.360.000 miembros— tomó conocimiento de la decisión del Ministerio del Interior chileno de mantener las medidas que impiden el retorno a su patria a nuestro compañero Agustín Muñoz Vergara.

Quisiera en estas breves líneas exponer a Ud. y por su intermedio a todos los chilenos, nuestro profundo desconcierto y malestar por lo arbitrario de una resolución que afecta a quien sólo se le puede reprochar de haber mantenido siempre un intachable comportamiento democrático.

Conocimos a Agustín Muñoz en varias ocasiones como experto de educación obrera de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra, Suiza,

para cuya organización ha cumplido varias misiones en América Latina de 1980 hasta ahora. Estas misiones y seminarios regionales en la América Latina tuvieron un gran éxito por los grandes conocimientos y la concepción democrática del señor Agustín Muñoz. Jamás hubo en su contra ninguna crítica.

Nos preguntamos, Señor Director, ¿qué peligro representa para la Seguridad Nacional quien no ha hecho otra cosa que desear la democracia y no la violencia? ¿Porqué castigar con la pena de un exilio indefinido a quien jamás ha sido acusado, juzgado ni condenado?

Knud Christensen
Presidente

EL HAMBRE DE LOS NIÑOS

Por largo tiempo todos los ciudadanos que tienen acceso a un televisor han visto en la pantalla el rostro de un genuino niño chileno que con una sonrisa de niño triste pide ayuda, para una institución religiosa que le da almuerzo a él y a miles más de niños chilenos.

El locutor que hace la presentación sugiere que no se boten las revistas ni diarios ya leídos que al comercializarse pueden proporcionar almuerzo para un niño chileno. Un gran cartel muy difundido para pena y vergüenza de todos los chilenos dice a la letra: "NO BOTE A LA BASURA EL ALMUERZO DE UN NIÑO" ...chileno.

Desde que ese corto publicitario de televisión apareció en la pantalla me ha entrado la obsesión de calcular en almuerzos para niños chilenos desvalidos, todos los dineros que aparecen gastados superficialmente en actos que aparecerían más meritorios si se efectuaban dentro de la más estricta austeridad espartana, como ya lo ordenó el Jefe del Estado. Me parece una insensibilidad delictiva y antipatriota efectuar, proponer o respaldar gastos de dineros provenientes de las arcas fiscales y el no evitar derroche de dineros que puedan tener el humano y patriótico destino de evitar que un niño compatriota tenga hambre.

Es una grave falta de sinceridad y respeto a la nacionalidad el que no hayan cesado terminantemente las inauguraciones, giras costosas, las comidas y almuerzos de celebraciones, los homenajes con medallas de metales finos, etc., que siguen gustándole mucho a la burocracia que se pensó eliminar y que se ve colgando y coleando.

Sería muy de aplaudir a la Directiva de la Digered cuyas actividades son financiadas por los aportes directos de la ciudadanía a través de la Polla Gol, encauce todos los dineros que ahora entrega para gastos que no se justifican como la cara publicitaria televisiva y el respaldo al fútbol profesional, más injustificable aún; a fondos de

alimentación para niños de notoria falla de alimentación que abundan en las escuelas de barrios populares. Sería ésta una forma, aunque no suficiente, de evitar el deterioro físico y mental de nuestra infancia y por ende de nuestra raza tan apropiada y en falencia en esta última década.

T.A.H.

LAS MADRES Y EL ALCALDE DE ARICA

MODEMU (Movimiento por los Derechos de la Mujer), ante los gravísimos hechos constitutivos de violación de los derechos humanos en la persona de los niños Silvana Durán Cifra y Francisco Bugueño Varela, ambos alumnos del Liceo B-4, desea dar a conocer a la opinión pública los hechos ocurridos el día jueves 5 de abril a las 7:45 hrs. A.M. al ser llevados estos dos menores a la presencia del Alcalde don Manuel Castillo Ibaceta, sin conocimiento de sus apoderados, oportunidad en que éste les manifestó su malestar por la concurrencia de ellos a la Parroquia del Carmen ubicada en calle Tucapel de la ciudad de Arica, en la cual el padre Santiago, según él, propondría todo tipo de reuniones políticas, amenazándolos veladamente con tomar otras medidas en caso de reincidencia en cuanto a concurrir a dicha parroquia.

Esta actitud del señor Alcalde viola flagrantemente el artículo 19 en sus N°s 2, 3 y 6 de la Constitución Política que garantiza la igualdad ante la Ley, la protección en el ejercicio de los dos derechos y la manifestación de todas las creencias, además de arrogarse facultades judiciales que no tiene, pues, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, sólo los tribunales pueden juzgar hechos que puedan calificarse de delitos o faltas.

Este tipo de presiones ha causado grave daño psíquico a estos menores.

A nosotras, como madres, nos inquietan estos hechos al constatar que nuestros hijos no están seguros ni siquiera en los recintos de sus colegios.

Por lo tanto, una vez más, venimos en hacer esta denuncia ya que seremos luchadoras incansables para que cesen estas medidas autoritarias a la libertad de culto y expresión.

Coordinadora General
María Elena Tejerina

Secretaría
María Eugenia González

NOTA: Acudimos a su revista ya que nuestras cartas han sido reiteradamente rechazadas en todos los medios de difusión ariqueños.